**TÉRMINOS DE REFERENCIA**

**NOMBRE DE LA CONSULTORIA: Productora audiovisual para la realización de la primera temporada de MIGAFONOS**

# Antecedentes.

El Movimiento de Integración Gastronómico Boliviano (MIGA), mantiene entre sus metas la revalorización y promoción del Patrimonio Alimentario Regional Boliviano (PARB), es el espacio constituido por los productores primarios y transformadores, la agroindustria alimentaria y las cocinas regionales, que se articulan entre sí a través de las actividades de producción, preparación, consumo y circulación de los alimentos; en un contexto ambiental y sociocultural específico.

La iniciativa busca generar procesos de desarrollo desde las cocinas regionales bolivianas que contribuyan a la generación de empleos dignos y al incremento de los ingresos y de la calidad de vida de las familias vinculadas a la cadena alimentaria, fortaleciendo a su vez las identidades locales y regionales. Una de las líneas estratégicas se centra en crear y promocionar espacios constituidos por productores primarios, transformadores, agroindustriales y las cocinas regionales, que se articulan entre sí a través de las actividades de producción, preparación, consumo y circulación de los alimentos.

Para el cumplimiento de sus objetivos se ve la necesidad de contratar una: **Productora audiovisual para la realización de la primera temporada de MIGAFONOS.**

# Objetivo general

Generar material audiovisual – educativo con los muñecos de los personajes de MIGAFONOS, para la difusión en públicos infantiles del valor de la alimentación saludable y el Patrimonio Alimentario, promoviendo el consumo de productos locales y con alto valor nutritivo e identidad regional, y dando a conocer a través de ellos a los actores de la cadena alimentaria en Bolivia.

# Objetivos específicos

* Producir y editar la primera temporada de episodios con los muñecos de MIGAFONOS que gira en torno a la papa y otros tubérculos propios de la región. Cada episodio tiene una duración aproximada de 10 minutos.
* Producir y editar el videoclip MIGAFONOS con la canción de cierre de la primera temporada.

# Alcance de la consultoría

*Pre-Producción:*

* Scouting de locaciones
* Casting de voces de doblaje (8 personajes)
* Casting de Manipuladores (8 personajes de boca articulada y brazos separados - 2 personas por marioneta)
* Gestionar lecturas de guion y definición de personajes previas a rodaje

*Producción:*

* Grabación de 6 episodios en escenarios reales con los muñecos de MIGAFONOS
* Grabación en estudio de las voces de los personajes (doblaje)
* Animación de secciones de dos a tres minutos por episodio (con ilustraciones entregadas por MIGA) según línea argumental de cada episodio
* Animación para cortinas de introducción y créditos de despedida
* En el caso de la producción de campo se debe contar con:

- Dirección de Arte

- Dirección de movimientos de los manipuladores

*PostProducción:*

* Edición y post producción de audio e imagen de 6 episodios
* Entrega de material en HD y en versión web para difusión

*Videoclip MIGAFONOS 1a temporada*

* Videoclip de 2 minutos 30 segundos animado con personajes y escenarios reales y efectos posteriormente añadidos en post producción (tal vez croma con fondos).
* Postproducción con audio de canción grabada en estudio profesional (material entregado por MIGA)
* Animación de créditos al estilo de videoclip musical.

**5. Productos Entregables**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Fecha de entrega** | **Producto** | **% de Pago** |
| * 16 de noviembre de 2020
 | * Plan de rodaje de 6 capítulos con carpeta de producción (locaciones, voces y manipuladores asignados).
 | **40%** |
| * 18 de diciembre 2020
 | * 6 episodios de 10 minutos PRIMERA TEMPORADA MIGAFONOS

(HD y versión web)* Videoclip MIGAFONOS de 2’30’’
 | **60%** |
| **TOTAL % PAGO** | **100%** |

# Propiedad intelectual, plagio y confidencialidad

El material producido bajo estos términos de referencia, tal como escritos, gráficos, medios magnéticos y digitales, y demás documentación generada será de propiedad exclusiva del Movimiento de Integración Gastronómico Alimentario, institución que tendrá los derechos exclusivos para publicar, difundir o implementar lo generado en el marco de la presente consultoría. Este derecho continuará vigente aún concluida la relación contractual de las partes.

El consultor deberá comprometerse a guardar absoluta confidencialidad durante y después de la ejecución del servicio sobre toda la información a la que tenga acceso.

El consultor deberá guardar confidencialidad sobre todo material que le sea entregado para el desempeño de su trabajo y de la información que vaya generándose. De igual forma no podrá transferir los materiales e información generado a terceros.

# Modalidad de contratación y Plazos:

La contratación se realizará bajo la modalidad de consultoría por productos.

**Inicio = 12/11/2020 y Finalización = 18/12/2020.**

El tiempo dispuesto para el cumplimiento total del servicio es de días.

La no conformidad con los avances de la consultoría podría implicar la suspensión temporal o permanente.

1. **Modalidad de Contrato, Impuestos y otros:**

La modalidad de contrato a suscribir con la empresa de servicios será de naturaleza civil, por producto, por tanto, sin vínculo laboral/patronal y exento del pago de beneficios sociales.

En cumplimiento a las normas tributarias aplicables, la **EMPRESA** deberá presentar la factura de ley correspondiente a sus servicios profesionales.

# Presentación de Productos

La presentación de los productos deberá efectuarse en los plazos establecidos en el punto 5, en formato impreso y digital.

En caso de existir observaciones a los productos presentados los mismos serán comunicados dentro de los siguientes 5 días hábiles a efectos de que la empresa consultora pueda remitir las subsanaciones correspondientes; el mismo tendrá 5 días hábiles como máximo para poder remitir el documento final.

# Supervisión y Coordinación

La consultoría será supervisada y los productos serán aprobados por el Coordinador de Comunicación y Coordinador Técnico.

1. **Documentación a entregar para la selección de ofertas. -**

El proponente podrá descargar los términos de referencia de siguiente link **https://miga.org.bo/oportunidades/** y deberá enviar la documentación requerida dirigida al Movimiento de Integración Gastronómico Alimentario (MIGA), al correo **administración.contratos@miga.org.bo**. Hasta el lunes 9 de noviembre de 2020.

- Propuesta técnica y económica

- Currículum Vitae (personal o empresarial), con referencias laborales.

- Documentos legales: NIT, Cedula de Identidad de la persona natural, en caso de ser persona jurídica del representante o gerente. Fundempresa en caso de ser persona jurídica (Unipersonal o Sociedad). Poder de representante legal en caso de ser persona jurídica (Sociedad)

# Perfil Profesional de la empresa

# Experiencia Laboral

* Experiencia de más de 5 años en producción audiovisual
* Experiencia de más de 3 años en post producción de audio
* Experiencia de más de 3 años en animación
* Experiencia probada del equipo en dirección de cámaras, dirección de arte, postproducción de imagen, postproducción de audio, casting y scouting, producción en campo, dirección de arte.

**Habilidades**

* Flexibilidad y capacidad de trabajo conjunto para coordinar con equipo MIGA
* Capacidad de trabajo bajo alta presión
* Puntualidad y compromiso en las entregas